

Direccion Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa Nº 30 Letra Año 2026 Ámbito 2201

RAF 22 Direccion Provincial de Puertos

Fecha: 27/01/26 Apertura: 30/1/2026 12:11

Encuadre Legal: art.18 inc. b) Ley Nº 1.015 ESTUDIO YMAZ ABOGADOS S.R.L.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio: MARISCAL RAMON CASTILLA Nº 2971 (C1425DZE)

C.U.I.T: 30-71192699-9 Teléfono: 011-4803-3663

Correo electrónico: SHN@ESTUDIOYMAZ.COM.AR

Descripción: S/SERVICIOS EXTRAORDINARIOS ESTUDIO JURIDICO YMAZ- ESTRATEGIAS JUDICIALES RESPECTO PRE

Comentario: EL PAGO SERÁ EN TRES (3) CUOTAS DE U\$S 20.000,00 c/u al valor del día 26/01/2026 al tipo de cambio vend
\$ 1.465,00 x 1 Dólar Estadounidense.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/22 3 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| 1 | Servicios Jurídicos. unidad >> 2DA. ETAPA - PREPARACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA DE SUSPENSIÓN DE EFECTOS DE LA NOTA NO-2025-1392478637-APN-ANPYN-MEC | 1.00 | | |
| 2 | Servicios Jurídicos. unidad >> 1ER ETAPA TOMA DE VISTA, EXAMEN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PREPARACIÓN DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CON SUSPENSIÓN DE EFECTOS EN SEDE ADMINISTRATIVA CONTRA LA NOTA NO-2025-139247837-APN-ANPYN-MEC | 1.00 | | |
| 3 | Servicios Jurídicos. unidad >> 3ER ETAPA- A RESULTADO, EN CASO DE QUE SE DICTARA LA MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA HASTA SEGUNDA INSTANCIA | 1.00 | | |

Memo (Nro: 9) - CONTRATACION DIRECTA ADJ SIMPLE - DPP

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY

PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B), C), F); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 188/23

Anexo I; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (EN FORMA PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO).

SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Direccion Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa Nº 30 Letra Año 2026 Ámbito 2201

RAF 22 Direccion Provincial de Puertos

Fecha: 27/01/26 Apertura: 30/1/2026 12:11

Encuadre Legal: art.18 inc. b) Ley N° 1.015 ESTUDIO YMAZ ABOGADOS S.R.L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio: MARISCAL RAMON CASTILLA Nº 2971 (C1425DZE)

C.U.I.T: 30-71192699-9 **Teléfono:** 011-4803-3663

Correo electrónico: shn@estudiomyaz.com.ar

Descripción: S/SERVICIOS EXTRAORDINARIOS ESTUDIO JURIDICO YMAZ- ESTRATEGIAS JUDICIALES RESPECTO PRE

Comentario: EL PAGO SERÁ EN TRES (3) CUOTAS DE U\$S 20.000,00 c/u al valor del día 26/01/2026 al tipo de cambio vend
\$ 1.465,00 x 1 Dólar Estadounidense.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/22 3 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|----------|
| | | | TOTAL | \$ |

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____._.)

| | |
|--|-------------------------------------|
| Presupuesto Oficial: | \$ 0.00 |
| Valor del Pliego: | \$ 0.00 |
| Valor del Sellado: | \$ 0.00 |
| Repartición de destino: | Direccion Provincial de Puertos |
| Forma de Pago: | 15 días presentación factura |
| Plazo de Entrega: | en tres etapas según plan de acción |
| Mantenimiento de Oferta: | 30 días |
| Domicilio de presentación de ofertas: | administracion@dpp.gob.ar |
| Domicilio de apertura de ofertas: | administracion@dpp.gob.ar |

Firmado Electrónicamente por
- MURCIA Roberto Marcial
Direccion Provincial de Puertos
Presidente
27/01/2026 12:53